

79. EL SÍNODO DE WORMS

SIGLO
XI
(1076)

Enrique IV no se preocupó del decreto pontificio de Gregorio VII en el que se prohibía la investidura laical. En el sínodo de Worms, en enero del 1076, tuvieron lugar escenas dramáticas. Enrique supo incitar a los obispos del imperio a la rebelión contra las revolucionarias reivindicaciones del papa, y a Gregorio VII se le declaró destituido.

Gregorio reaccionó de inmediato excomulgando a Enrique IV. Con esta excomunión la desacralización del imperio se convirtió en un hecho manifiesto. El mundo contuvo la respiración. En octubre de 1076, los príncipes que se habían reunido en Tribur presentaron un ultimátum al rey: si antes de un año no había conseguido que el papa lo liberara de la excomunión, sería destronado y se elegiría un nuevo rey.

En el invierno de 1076-1077, Enrique inició su camino penitencial hacia Canossa. Acompañado de su esposa, su hijo y un escaso séquito, pasó los Alpes, en medio de graves peligros vestido con el sayo de penitente. Mientras tanto, también el papa había partido de Roma hacia Alemania. Gracias a la intercesión de su padrino, el abad Hugo de Cluny, y de la condesa Matilde de Tuscia, recibió la absolución de Gregorio.

El abad Hugo de Cluny interfirió ante el papa para que Enrique IV recibiera la absolución. Un abad tiene que recordarle a un papa su papel de transmitir el perdón de Dios a los pecadores, por lo que todos los religiosos y religiosas reciben un +3.

